

El perfil urbano de Santo Domingo durante la *Era de Francia* (1801-1809). Notas para su estudio

The Urban Profile of Santo Domingo during the Era of France (1801-1809). Notes for its Study

Joan M. Ferrer Rodríguez

Licenciado en derecho por la PUCMM, máster en Genealogía y Archivos por la universidad de Córdoba, investigador asociado del Dominican Studies Institute (CUNY), ha realizado estudios de historia y paleografía en distintas universidades extranjeras. Numerario de la Academia Dominicana de Genealogía, es correspondiente de la Academia Dominicana de Historia y la Real Academia Matritense de Heráldica. Ha publicado numerosos artículos en periódicos y revistas especializadas, es autor de *El primer viaje del Quijote a Santo Domingo. Comercio, cultura, política y sociedad en la Española del siglo XVII* y coautor de *Inquisición e Imaginario*.

Email: gendominicana@gmail.com • ORCID:<http://orcid.org/0000-0002-6529-9942>

Recepción: 22 de octubre 2024 • Aprobación: 21 de noviembre 2024

DOI: <https://doi.org/10.51274/ecosuasd.v32i29.pp93-112>

Cómo citar: Ferrer Rodríguez, Joan M. 2025. «El perfil urbano de Santo Domingo durante la Era de Francia (1801-1809). Notas para su estudio». *Revista ECOSUASD* 32 (29):93-112. <https://doi.org/10.51274/ecosuasd.v32i29.pp93-112>

Resumen

El objeto del presente trabajo no es otro que identificar, clasificar y divulgar los cambios operados en la nomenclatura de algunas calles, plazas, solares e hitos de la ciudad de Santo Domingo durante la llamada *Era de Francia*. Porque, si bien el perfil urbano de los periodos hispano y republicano ha sido ampliamente estudiado por la historiografía local, el correspondiente a la etapa que va de 1801 a 1809 sigue siendo, todavía, completamente desconocido. Cabe agregar que, como base para confeccionar el artículo, se han consultado tanto las series del registro civil, como el censo y la cartografía levantados al efecto por los funcionarios militares galos. En ese mismo sentido, la etapa ha generado un escueto, aunque valioso corpus de fuentes auxiliares, primarias y secundarias, de extraordinaria utilidad. Mas allá de los datos nominales, estadísticos e indicativos, ese torrente de información ofrece un notable bosquejo de lo que fue la vida capitalina en los prolegómenos del *Siglo de las Revoluciones*. **Palabras claves:** Era de Francia, historia urbana, patrimonio urbano, Santo Domingo, siglo XIX.

Abstract

This work aims to identify, classify and publish the changes that occurred in the names of the streets, squares, plots and landmarks of Santo Domingo during the *French Era*. Although the street map of the Hispanic and republican period has been widely studied by local historiography, the urban profile of the term that stretches from 1801 to 1809 is still completely unknown. It is important to stress out that the following article is based on the findings of the civil registry series and the census and cartography drawn by French military personnel during that same time span. In that sense, the period has generated a brief, although valuable, corpus of auxiliary sources, both primary and secondary, of extraordinary usefulness. Beyond the nominal, statistical and indicative data, the information that emerges from these funds offers a rich and quaint view on life in the capital city in the prolegomena of the *Age of Revolutions*.

Key words: Age of France, Santo Domingo, urban heritage, urban history, XIX century.



Résumé

L'objet de ce travail n'est autre que d'identifier, classer et publier les changements survenus dans les noms des rues, places, terrains et monuments de Santo Domingo à l'époque française. Car, si le profil urbain des périodes hispanique et républicaine a été largement étudié par l'historiographie locale, celui correspondant à la période de 1801 à 1809 reste, encore, totalement inconnu. Il convient de souligner que, pour préparer cet article, nous avons consulté tant les séries de l'état civil conservées dans les archives françaises d'outre-mer, que les recensements et cartographies établis à cet effet par les fonctionnaires français. Dans le même sens, la période a généré un corpus bref, quoique précieux, de sources auxiliaires, tant primaires que secondaires, d'une utilité extraordinaire. Au-delà des données nominales, statistiques et indicatives, ce torrent d'informations offre un remarquable aperçu de ce qu'était la vie dans la capitale à l'approche du Siècle des Révolutions.

Mots-clés: Époque française, histoire urbaine, patrimoine urbain, Santo Domingo, XIXe siècle.

I. Introducción, metodología y estado de la cuestión

*Nec sit terris ultima Thule.*¹

Séneca-Medea.

En la tradición de la sociología urbana, la ciudad se entiende como un conjunto –plural y dinámico– de relaciones sociales, políticas, económicas y culturales. Para la geografía, de su lado, la ciudad es una entidad político-administrativa, con características demográficas, topográficas y morfológicas propias, representada territorialmente por el clásico emparejamiento de paralelos y meridianos. El diálogo con la arquitectura, en cambio, se ha ocupado y se ocupa de ofrecer la imagen visual –y estética– de la ciudad, sobre todo en lo que toca a forma, funcionamiento y a otros aspectos que derivan de su evolución y desarrollo cronológico e histórico. En términos antropológicos, la ciudad es un lugar

cultural, de sincretismo, prácticas cotidianas, estilos de vida y formas de organización; una suma de tiempos y materialidades, que produce en sus habitantes (los sujetos de la antropología) sentido de pertenencia.² Por lo que se refiere al derecho, la ciudad es un espacio poblado, integrado por calles, manzanas, solares y edificios, administrado por un órgano de gobierno local, al que se distingue indistintamente como ayuntamiento o cabildo.

En síntesis, y corroborando ahora con lo que sugieren Castro, Escoriza, Oltra, Otero y Sanahuja:

“Una ciudad es una comunidad de asentamiento base sedentario” que “no depende de desplazamientos estacionales, temporales o cíclicos”, exhibe “una arquitectura de carácter permanente, realizada con (los) medios técnicos adecuados para esta perdurabilidad”, dispone de “edificaciones destinadas a unidades domésticas o a lugares singulares de carácter político-ideológico” y “espacios comunitarios de acceso colectivo (espacios de circulación, espacios de reunión)”, se caracteriza por la presencia “de lugares de encuentro” vinculados a “diversas actividades, desde la política de toma de decisiones a la realización de actos ceremoniales, incluyendo espacios destinados al ocio, la facilitación de la comunicación y la transmisión de la información” y se articula a través de calles o “espacios de circulación y de encuentro (que) constituyen el paradigma de los espacios urbanos”.³

A efectos expositivos este artículo se propone, pues, el estudio de la ciudad de Santo Domingo como unidad de análisis espacial e historiográfico. En todo caso, es imprescindible aclarar que el marco temporal cubre el periodo que va de 1801 a 1809, bautizado por la corriente positivista criolla como la *Era de Francia*. Limitado por razones económicas, demográficas y políticas, ese

¹ Y ya no será Thule la última tierra conocida.

² Claudia Teresa Gasca-Moreno y Miguel Ángel García-Gómez, *La ciudad bajo el lente de la antropología*. En “*Quívera*. Revista de Estudios Territoriales”, vol. 21,

conglomerado de principios del siglo XIX, se revela ante el estudioso como un simple fragmento de la ciudad actual. De ahí que para hacer una evaluación de su perfil urbano en esa etapa concreta,

núm. 1 (2019). Universidad Autónoma del Estado de México. Págs. 27-41.

³ Pedro V. Castro Martínez, Escoriza Mateu, Trinidad et al. *¿Qué es una ciudad? Aportaciones para su definición desde la prehistoria*. En *“Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales”* vol. VII, núm. 146 (010). Universidad de Barcelona, 2003.

se requiera de un aparato epistémico, diverso e interdisciplinar.

Digamos por ejemplo que, para recopilar noticias, realizar deducciones, formar juicios de valor y recomponer esa antigua realidad, ha sido necesaria la consulta de todo tipo de fuentes, primarias (escritas y/o materiales) y secundarias. Bajo la categoría de las escritas tenemos, en primera instancia, las series del registro civil del periodo, alojadas en los archivos franceses de ultramar, a las que se añade, a manera de complemento, un amplio abanico de informes, memorias, crónicas, cartas, censos e impresos de distinta procedencia, elaborados en o alrededor del periodo reseñado.

En otro orden, en el apartado de las fuentes iconográficas (igualmente escritas), se encuentran las diferentes formas de representación cartográfica, tales como mapas, croquis, planos, ilustraciones y grabados. Entre las fuentes materiales, a su vez, figuran los inmuebles, calles, plazas, murallas, obras de fábrica y huellas arqueológicas (muchas veces superpuestas) que fueron dejando a su paso los pobladores de antaño. Finalmente, y en relación ahora con las fuentes secundarias, nos reduciremos a explicar que se trata de libros, artículos, monografías, recensiones y obras de corte académico, fruto de un análisis posterior a la ocurrencia de los acontecimientos estudiados.

Antes de continuar es importante resaltar –por mor del rigor científico, y a fin de evitar caer en errores históricos– que todas y cada una de estas

fuentes han sido verificadas, repasadas y contrastadas.

Volviendo sobre nuestros pasos, lo que no admite discusión es que nuestra ciudad se va desdibujando ante el investigador como un escenario de diálogo y colisión entre culturas. Fue empezada a construir en los inicios de la decimosexta centuria, sobre los cimientos de un antiguo poblado indígena (cuyo recuerdo ha quedado patente a través de distintas excavaciones arqueológicas) que operó como factor inicial de atracción y garantía de acceso a la mano de obra que tanto ambicionaban colonizadores y encomenderos. Así, la repartición de las tierras (o solares) y el otorgamiento de privilegios fueron prefigurando una sociedad estamental y jerarquizada, cimentada sobre la explotación y reducción de indios y negros.

La llegada de frey Nicolás de Ovando a Santo Domingo, el 15 de abril de 1502, constituye, sin duda, un punto de inflexión en el proyecto de organización política y económica de la Española y de las Indias. La retícula de la nueva *polis*, trazada a cordel por el gobernador en los liminares de su gestión, contemplaba la apertura de varias calles y plazas, junto con la erección de una serie de edificios civiles, militares y religiosos que, distribuidos estratégicamente, debían convertirse en símbolos materiales de toda la empresa de conquista y colonización.

En medio de tal situación, se dio principio a la fundación de iglesias, casas públicas y cárcel. Ese trazo ovandino, en damero, con manzanas trapezoidales que alternaba construcciones de un sólo piso con casas solariegas de dos niveles, marcó un patrón de crecimiento delimitado, orientado hacia el oeste, con las edificaciones antedichas operando como núcleos, a partir de los cuales se irían organizando los diferentes barrios o collaciones. A grandes rasgos, las calles, paralelas y esquinadas, facilitaban no sólo el reparto de solares (en la medida en que permitían una lotificación más precisa), sino también la defensa del sitio en caso de ataque o invasión. Queda claro, pues, que la arquitectura y el urbanismo de la conquista no pueden desvincularse de las lógicas del poder.

Para fines de ingeniería y abastecimiento, la materia prima saldría –como al efecto salió– de las canteras de Santa Bárbara, mientras que el agua sería aprovechada de las fuentes subterráneas y del Isabela, el Ozama y sus afluentes. De esta guisa, la ciudad recibió, en diciembre de 1508, un blasón que la colocaba en pie de igualdad con las demás villas de la metrópoli. Fueron años de pujanza económica, en que casi todo procedió según lo planeado... hasta que empezaron a escasear la mano de obra indígena y el oro. Ello dio lugar a la introducción de negros esclavos, la transición hacia el monocultivo del azúcar y la posterior conversión de esas mismas tierras cultivables en hatos ganaderos. La situación era tal que, a la vuelta de la centuria, el *hinterland* se encontraba ya empobrecido y abandonado.

El subsiguiente periodo de crisis general, un siglo corto (1605-1697), bautizado por la historiografía dominicana como el *Siglo de la Miseria*, fue especialmente calamitoso, reflejándose en un retroceso demográfico, comercial y político que impactó sobre las distintas esferas de la vida cotidiana y acabó por reducir la capital a una ciudad de provincia. En un balance somero, basta con citar las despoblaciones de 1605, la invasión de Penn y Venables de 1655, la epidemia de viruelas de 1666 (junto con otras de disentería, bubas y tabardillo de menor alcance), el huracán de 1680, los terremotos de 1615, 1673, 1684 y 1691 y la irrupción definitiva de los franceses en la banda occidental de la isla.

La corona intentó revertir la situación mediante la introducción de familias canarias, con las cuales fundó nuevos pueblos y villas, de los que importa mencionar la Villanueva de San Carlos de Tenerife, ubicada en un promontorio en el extrarradio de la ciudad de Santo Domingo.³ A esta debe sumarse, asimismo, la erección, a partir

de 1677 y en unas tierras baldías próximas a la capital, del pueblo de San Lorenzo de los Mina, donde el gobernador Juan de Padilla Guardiola y Guzmán dispuso que fuesen asentados los negros que escapaban desde el lado francés.⁴ A partir de entonces, ambos constituyeron “una otredad que se acerca de forma tímida”⁶ al entorno capitalino. Estos hechos tuvieron profunda influencia en la historia de la ciudad, que siguió existiendo “como centro, pero también tenía su propia marginalidad: una próxima, la de los campesinos [isleños y negros] de los alrededores, y otras, las marginalidades interiores”⁷ entre las que se señalan los arrabales de Santa Bárbara, San Lázaro y San Miguel.

Ya fuera por el aumento en el comercio intérlope y el contrabando, ya por los réditos que produjo el corso y/o por la vocación desarrollista de algunos de los gobernadores de turno, el caso es que, durante el siglo XVIII, bajo el reinado de los Borbones, Santo Domingo sufrió transformaciones de cierta entidad en su planta urbana. Según el relato del hatero banilejo Luis Joseph Peguero, en 1762 había:

“ocho solares bien cresidos en vecindad, sin orden de cayes que son, el de Santa Clara, el del Presidente, el del Almirante, el de Santana, el de Sn Francisco, el de Sn Anton, el de Sn Miguel, el de Sn Lazaro: de suerte que tiene 18 cayes principales; 8 cayejones; 8 plasas; 12 cuestras; 55 quadros; 19 iglesias; 2 hospitales; 2 universidades; dos parroquias cercada de murallas y defendida con un castillo y 14 baluartes fuertísimos”.⁸

³ Una nueva migración, determinada por las circunstancias políticas y económicas de la segunda mitad del siglo, trae a Santo Domingo a los canarios. Aunque el conglomerado había sido levantado, inicialmente, en el lugar de El Higüero, a seis leguas de la capital, fue luego abandonado por insalubre.

⁴ Se trata de una denominación metaétnica, con origen en la factoría negrera de San Jorge de Elmina, fundada por

comerciantes portugueses en el litoral de lo que entonces se llamaba la Costa de Oro (actual Ghana). Dicha fortaleza, formaba parte de una red de construcciones análogas levantadas para administrar y controlar el comercio de esclavos. A los “mina”, se les señaló como tales por el simple hecho de haber sido adquiridos en el mercado anejo a la fortificación de marras. *Una carta*

Algo más puntual, la descripción hecha en 1780 por el canónigo Antonio Sánchez Valverde indica que:

“se veía la capital reedificada en la mayor parte con edificios de mampostería y tapias fuertes,

sobre la fundación de San Lorenzo de los Mina en 1677. En “EME EME: Estudios Dominicanos” 4 (25). PUCMM. Santiago de los Caballeros, 1976. Págs. 146-149.

⁶ Miguel Ángel Fornerín, *Los letrados y la nación dominicana* (Editorial Santuario: Santo Domingo, 2013), 105.

⁷ Fornerín, *Los letrados...* 101.

⁸ Luis Joseph Peguero, *Historia de la conquista de la isla Española de Santo Domingo trasumptada el año de 1762*. T. II. (Santo Domingo: Publicaciones del Museo de las Casas Reales, 1975), 22.

de que se habían hecho calles enteras. El resto estaba poblado de buenas casas de madera, cubiertas de yaguas, bien alineadas y bastantemente cómodas y capaces⁵... el gran templo de los *Regulares* (jesuitas) extinguidos en la capital no ha 30 años que se concluyó, ni 50 que se comenzó. El de los *Padres Mercenarios* se dedicó por los años de 730; pero éste, el de *San Francisco, Santo Domingo*, parroquia de *Santa Bárbara*, iglesia de *San Lázaro* y las hermitas de *San Antón* y *San Miguel*, edificios casi enteramente arruinados con los terremotos de 51,⁶ se han reedificado y mejorado después. Los tres conventos regulares han ampliado muchísimo su habitación y reedificado la antigua”.⁷

A todo lo anterior hay que agregar, naturalmente, algunas obras de carácter público.

⁵ Antonio Sánchez Valverde, *Idea del valor de la isla Española* (Ciudad Trujillo: Editorial Montalvo, 1947), 133.

⁶ Se alude, naturalmente, al seísmo de 1751, acaso el más potente de todos cuantos han azotado la isla y que provocó daños de consideración en la iglesia y convento de Nuestra Señora de la Merced.

⁷ Sánchez Valverde, Antonio. *Idea...* 140.

⁸ Erwin Walter Palm, *Los monumentos arquitectónicos de la Española*. (Santo Domingo: Editora de Santo Domingo, 1984), 144.

Como ejemplo, tenemos la construcción, ampliación y/o instalación de la universidad Santiago de la Paz y Colegio de Gorjón, de la iglesia de Regina Angelorum (1722), de la iglesia de la Tercera Orden de los Dominicos (1729), de la iglesia Nuestra Señora del Carmen (1729), las “restauraciones de la Merced (terminada en 1734) y de los dominicos (1746)”,⁸ del Reloj del Sol (1753), del nuevo reloj mecánico (1758)⁹, el leprocomio de San Lázaro (1759), el templo de San Miguel (1765) y el pórtico de la Fortaleza (1787), completadas todas en el citado *Siglo de las luces*.

En relación con la división territorial, una ordenanza publicada el 4 de febrero de 1786 dividió la ciudad en cuatro cuarteles, de a dos barrios cada uno. El primero se extendía por la Merced, desde el río hacia el oeste, torciendo al norte en la cuesta de San Francisco, hasta dar con la muralla. Bajo su jurisdicción se encontraban el palacio, la capilla de San Antonio y la iglesia de Santa Bárbara. El segundo iniciaba en la confluencia de la Merced y la aludida cuesta y se prolongaba en dirección al oeste y al norte, terminando en ambos casos en la muralla. Comprendía el conjunto de San Francisco, la iglesia San Miguel y el leprocomio de San Lázaro. El tercero, desde el río, por la misma Merced, girando hacia el sur en la calle de la Alameda (19 de Marzo) hasta encontrar el litoral. En él quedaban incluidos el cuartel del Batallón Fijo, la fortaleza, el cenobio de Santa Clara, la Catedral, el palacio arzobispal, el convento de Santo Domingo y el Hospital de San Nicolás. El cuarto y último tenía por límites, al norte la Merced, al sur el mar, al este la Alameda (19 de Marzo) y al oeste la muralla. De donde se sigue, que abarcaba las

⁹ Decía Álvarez Barba, en 1792, que “pusieron un reloj en una torrecilla que fabricaron de nuevo, y en el primer huracán voló la torre y se estrelló el reloj, que quedo enteramente inutilizado”. Álvarez Barba, Antonio. *Relación de obras proyectadas en la Plaza de Santo Domingo*, citado por Emilio Rodríguez Demorizi en: “*Relaciones geográficas de Santo Domingo*” vol. II. (Santo Domingo: Editora Taller, 1977), 49.

iglesias de Regina, el Carmen, San Andrés y la Merced.¹⁰

Con el telón de la centuria a punto de caer (1795), se acordó en Basilea, Suiza, la cesión de la porción oriental de la isla a Francia. El bando correspondiente se leyó, el 18 de octubre de 1795, en la célebre arteria dominicapolitana, conocida por el nombre de las Cuatro Calles, ante el asombro, el desconcierto y la impotencia del vecindario local. Gobernaba entonces la audiencia el brigadier Joaquín Antonio García y Moreno, en compañía de los oidores José Antonio de Urizar y Bolívar, Pedro Catani, Melchor José de Foncerrada y Ulibarri y el fiscal Andrés Álvarez Calderón.

A esa Francia finisecular, abrumada por los conflictos internos (que repercutieron de forma dramática en Saint Domingue) le fue imposible cumplir oportunamente con los términos del tratado de paz. Y, por más que el agente Roume confirmó, en 1799, que “la intención del Gobierno Francés es dejar subsistir en la parte antes de ahora Española el Gobierno, las Leyes y el Régimen de España con toda su integridad”¹¹ resulta imprescindible acotar que, pocos años más tarde, en 1801, el general criollo Toussaint L’Ouverture, tomó posesión del este insular de una manera intempestiva, violenta y ofensiva, provocando una emigración en masa de sus habitantes hacia Cuba, Venezuela, Puerto Rico y la Nueva Granada.¹² Pese a ello, L’Ouverture fue obligado a replegarse muy pronto hacia Saint Domingue, ante la inminente llegada de una flota enviada desde Brest, Lorient y Rochefort, en cuya cabeza se encontraba Charles Victoire Emmanuel Leclerc, despachado personalmente por el Primer Cónsul, Napoleón Bonaparte con instrucciones precisas de recuperar el control político de la isla.

Con todo, la desastrosa campaña de la *Expédition de Saint Domingue* terminó costando la vida a decenas de miles de efectivos y obligó a los escasos supervivientes a refugiarse en el lado español, que fue reclamado por el general Jean-Louis Ferrand en nombre del imperio galo. Este nuevo gobierno, urgido militar y económicamente, fijó su sede en Santo Domingo. Y, aunque en años recientes han salido a la luz una serie de instrucciones secretas dadas a Leclerc, poco se sabe aún del gobierno de Ferrand.

Para lograr nuestro propósito y paliar el increíble vacío historiográfico que existe, hemos acudido a distintos archivos. Por lo que se refiere a las series del registro civil, como ya se ha dicho, se encuentran alojadas en los Archivos Franceses de Ultramar. La cartografía y los impresos, entretanto, proceden de los Archivos Departamentales de la Gironda, de la Biblioteca Nacional de Francia, del Archivo de la Defensa de Francia, del Museo de la Armada Francesa, de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y del Archivo General de la Nación de República Dominicana. Entre las fuentes secundarias se alternan obras de historia con otras de geografía, arqueología, arquitectura, genealogía, e incluso alguna con cierto matiz sociológico, ofreciendo así una visión de conjunto de la vida capitalina en los prolegómenos del *Siglo de las Revoluciones*.

Los resultados que dichas consultas han devuelto aparecen descritos a continuación, bajo una sencilla clasificación que divide las calles en función de su sentido, y que pasa luego a enumerar las puertas, postigos, solares, plazas y otros hitos urbanos de consideración.

¹⁰ *Documentos del Archivo Real de Higüey*. En “Boletín del Archivo General de la Nación”, año IX, núm. 46-47. Ciudad Trujillo (mayo-agosto 1946). Pág. 158.

¹¹ Emilio Rodríguez Demorizi, *Cesión de Santo Domingo a Francia. Correspondencia de Godoy, García, Roume, Hedouville, Louverture, Rigaud y otros, 1795-1802*. (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana, 1958), 519-520.

¹² Se estima que, tan sólo a Maracaibo, llegaron junto al gobernador García, 1,803 personas, de las cuales 360 eran esclavos. AGI. *Estado que manifiesta el número de personas emigradas que han entrado en este Puerto*. Santo Domingo, 1037.

II. La ville de Santo Domingo

Testigo de excepción de aquella época convulsa e incierta, J. B. Lemonnier Delafosse describe, en 1809, la capital como una población:

“rodeada de una muralla sin fosos, escarpa ni contraescarpa... Dos puertas, las de la Marina, sobre el Ozama, que llevan al embarcadero, y la de El Conde, sobre la sabana grande y el camino real de Azua, que se bifurca hacia San Carlos, aldea o pueblo, colocado en el camino de Santiago de los Caballeros... las casas, con sus techos de terrazas, dan a la ciudad un aspecto agradable”.¹³

Llama la atención que, a pesar de las aludidas reformas arquitectónicas e institucionales del XVIII, la mano del hombre, el paso de los años y las inclemencias del tiempo no habían dado tregua a la planta urbana de la ciudad. Este dato contrasta, naturalmente, con la intención del nuevo gobernador de organizar el territorio, atajar la emigración, dinamizar la economía, fomentar el comercio (con Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos) y promover la creación de escuelas, razones todas por las que del Monte y Tejada le atribuyó una “conducta moderada y juiciosa”.¹⁴ En ese mismo sentido, Alemar declara que en 1807 el francés ordenó una reparación de las principales calles de la ciudad “donando para ello una regular cantidad de francos, de su propio peculio”.¹⁵

Es dable afirmar, incluso, que luego de convencerse de lo quimérico que resultaba levantar y dotar de capitalidad a Port Napoleón,¹⁶

en la Bahía de Samaná, el general dispuso la promulgación de unas ordenanzas de limpieza y sanidad pública de las calles,¹⁷ empezó las obras de un acueducto, mantuvo las casas pertenecientes al Estado (Casas Reales) “bien cuidadas y hasta embellecidas por el cuerpo de ingenieros” y se sabe, en suma, que poco antes de caer se aprestaba a ocuparse del remozamiento de los caminos reales.¹⁸ No en vano Palm sugiere que Ferrand era presa de una verdadera pasión por edificar.

Dichos señalamientos casan a la perfección con lo que informó el gobernador al ministro de marina, en 1805, a raíz del asedio impuesto a la ciudad por Dessalines: “on en reparait les fortifications, on en consolidait les batteries, on rendait les pieds de ses murailles”. Y, aunque el caudillo haitiano pronto desistió de sus propósitos, corrían tiempos asaz revueltos en los que la parte oriental de la isla no conoció descanso. De tal suerte que, en febrero de 1806, se enfrentaron frente a las costas de Palenque la escuadra francesa del comandante Corentin Urbain de Leissègues y su contraparte inglesa, dirigida por el almirante John Thomas Duckworth, en la que se considera, a todos los efectos, como la última batalla naval de las guerras napoleónicas.

De momento, ignoramos hasta qué punto logró el gobernador remozar la ciudad, pues a la vuelta de dos años (1808) lo sorprendió el inicio de una campaña de “reconquista”, emprendida por Juan Sánchez Ramírez, que tenía por corolario la vuelta al seno de la monarquía española y se saldó con un bizarro y cruel asalto –con bloqueo naval

¹³ J. B. Lemonnier Delafosse, *Segunda campaña de Santo Domingo. Guerra dominico-francesa de 1808*. (Santo Domingo: Editorial El Diario, 1946), 105-108.

¹⁴ Antonio Del Monte y Tejada, *Historia de Santo Domingo* T. III. (Santo Domingo: Imprenta de García Hermanos, 1890), 215.

¹⁵ Luis E. Alemar, *Santo Domingo–Ciudad Trujillo. Apuntaciones de la muy noble y muy leal ciudad de Santo Domingo*. (Santiago: Editora el Diario, 1943), 48.

¹⁶ En el plano mandado diseñar por el gobernador francés Ferrand en 1807 destacan, junto a la Place Napoleón y la Place d'Armes, tanto la Rue Napoleón, la Rue Impériale y la Rue Ferrand, como dos muelles llamados

asimismo Impériale y Ferrand. En el extremo izquierdo figura el Vieux Bourg, emplazamiento original de la villa de Samaná.

¹⁷ Según recoge Picó, el instrumento disponía, en su primer artículo, que las calles serían barridas regularmente, a las 7 de la mañana, y la basura trasladada al litoral. Fernando Picó, *One Frenchman, four revolutions. General Ferrand and the peoples of the Caribbean* (Princeton, New Jersey: Markus Wiener Publisher, 2011), 57.

¹⁸ Gilbert Guillermin, *Diario histórico de la revolución de la parte este de Santo Domingo*. (Filadelfia: Imp. de P. U. Lafourcade, 1810).

incluido— sobre la ciudad de Santo Domingo. En opinión de Walton, al término de los nueve meses de asedio el panorama del tejido urbano era desolador, con numerosas viviendas de madera quemadas y destruidas. Pero lo más relevante de todo es que el 17 de julio de 1809, luego de haber ajustado la preceptiva capitulación con el comandante británico Hugh Lyle Carmichael, Fernando VII fue aclamado como soberano y Sánchez Ramírez instalado como gobernador y capitán general. Durante su gestión, de muy triste recuerdo, se agudizaron las contradicciones de clase y la economía decayó vertiginosamente.

Si bien el callejero correspondiente al dominio español ha sido objeto de estudio de varios investigadores, desde Luis Joseph Peguero a López Penha, pasando antes por Sánchez Valverde y Alemar, el periodo francés no ha corrido con igual suerte. La huella de esta breve, pero intensa etapa, ha quedado plasmada, no obstante, tanto en las actas del registro civil como en el censo, los impresos y la cartografía levantados al efecto. Y son, precisamente, esas fuentes las que nos han permitido recomponer ese desconocido ciclo de nuestra historia urbana que va de 1801 a 1809.

A pesar de las fricciones que comportaba la instalación de un gobierno militar, las autoridades francesas procuraron captar la estimación de los dominicanos. En principio, no modificaron el régimen gubernativo, no cambiaron la municipalidad, tampoco destituyeron a los

funcionarios civiles, ni desmantelaron las milicias criollas.

Sin ánimo de extendernos en mayores consideraciones, todo parece indicar que durante ese periodo específico, los individuos encargados de las funciones edilicias fueron el comerciante Alejandro Gazán, alcalde; Jean-Baptiste Pradel y Joseph Lavastida¹⁹, adjuntos; Pierre Jean Raboteau²⁰ y Joseph Delorve²¹, suplentes; Jacques-Denis Plet, secretario judicial; Ildefonso Gallardo²² y Rivière, comisarios de policía; Grégoire Busquet, fiel ejecutor²³ y Balthazar de los Reyes, portero. El registro civil, de otro lado, estaba a cargo del antedicho Jacques-Denis Plet.²⁴

La administración del pasto espiritual, a su vez, recaía en manos del doctor don Pedro Francisco de Prado,²⁵ vicario general y juez eclesiástico; Bernardo Correa y Cidrón,²⁶ cura rector de la catedral; Marion, agregado a la catedral como cura de los franceses; Francisco Gonzales, canónigo; Agustín Thabares, chantre³¹; Simón de Castro, sochantre; Antonio María de Soto²⁷, sacristán; Juan Morales, sacristán menor²⁸; Domingo de Soto, clérigo minorista; Diego de Soto, clérigo minorista; Antonio Pérez de Mendoza, mayordomo y secretario; el licenciado don José Ruiz, cura rector de la parroquia de Santa Bárbara; don Antonio Faxardo, teniente de cura, párroco de San Andrés; el reverendo fraile Nicolás Albor O.P., párroco de

¹⁹ Miembro de un notable linaje de funcionarios públicos. La homonimia imperante en la familia ha impedido identificar a ciencia cierta la identidad de este sujeto.

²⁰ Miembro del Comité de Saint Marc hacia 1789, miembro de la Comisión Intermedia que reemplazó a la Asamblea Colonial. Fue remitido por Sonthonax, en 1793, bajo partida de registro, para rendir cuentas y ser juzgado frente a la Asamblea Nacional, por oponerse a la ley del 4 de abril de 1792 que otorgaba igualdad a las gentes de color. *Généalogie et Histoire de la Caraïbe*. Bulletin núm. 87 (nov. 1996). Pág. 1794.

²¹ Oficial de milicias, miembro de una prestante familia de La Vega.

²² Tristemente célebre por sus exacciones. Habitó en la calle de los Mártires (Duarte), entre las del Conde y de la Cruz.

²³ Encargado de la supervisión, marcaje y sanción de los pesos y medidas.

²⁴ *Almanach colonial pour l'année 1809 imprimé à Santo Domingo*. Fol. 34.

²⁵ Llegó a ser deán de la catedral y comisario subdelegado apostólico general del tribunal de la Santa Cruzada. Expiró en Santo Domingo el 16 de octubre de 1809.

²⁶ Presbítero y maestro, descendiente de familias de viejo arraigo, oriundas de Canarias. Probó suerte en el exilio luego de Basilea. Regresó a la isla a la vuelta de varios años y entró a militar en el partido de los afrancesados.

²⁷ Continuó en el Estado eclesiástico, siendo capellán y capitán del cuerpo de artillería en 1819 y 1821, respectivamente; cura interino de Baní hacia 1822, cura rector de la catedral en 1834 y cura de Higüey. Carlos Larrazábal Blanco, *Familias dominicanas* T. VIII..., 179.

²⁸ Vivía, hacia 1808, en la calle de la Cruz. Casó con Isabel de Peña. Carlos Larrazábal Blanco, *Familias dominicanas* T. V. Vo. XLVI. (Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia, 1978), 263.

San Miguel²⁹; el licenciado Gerónimo de Herrera³⁰, prior y el reverendo padre Antonio Morales.³¹

De otra parte, integraban el consejo de notables Vincent Rigaud,³² Ramón Cabral,³⁸ Henri Franco,

Adoptó las tendencias liberales de Andrés López de Medrano y se alineó con la postura filohispana del arzobispo Valera y Jiménez. Obligado a emprender, una vez más, el camino del exilio falleció en Santiago de Cuba en 1837.

³¹ Fue cabeza de esta familia Santiago Tabares, natural de Santiago de los Caballeros. El chantre Agustín Tabares falleció en Santo Domingo el 6 de noviembre de 1820. Era primo hermano del sacristán Antonio de Soto. Carlos Larrazábal Blanco, *Familias dominicanas* T. VIII. Vo. LIII. (Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia, 1980), 203.

²⁹ Fraile dominico y capellán del Convento de Carlos Regina Angelorum, emigró a Puerto Rico a raíz de la invasión de L'Ouverture. Por lo que parece, regresó luego de instalado el régimen francés. Tío por línea materna de José Núñez de Cáceres, prócer de la independencia.

³⁰ Licenciado, presbítero y capellán mayor de San Nicolás de Bari, lugar donde recibió cristiana sepultura, el 9 de mayo de 1815. Larrazábal Blanco, *Familias dominicanas* t.

IV. Vol. XLV. (Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia, 1978), 57.

³¹ *Calendrier historique et statistique de l'île Saint-Domingue* (A Saint Domingue: Chez A. J. Blocquerst, 1806), 41-42.

³² Presidente del tribunal de primera instancia. Isabelle Dion y Anne Cécile Tizon-Germe, *Dépôt des papiers publics des colonies. Notariat : répertoire numérique*. Centre des archives d'outre-mer. Aix-en-Provence, 2001. 368. ³⁸ Abogado.

Bertrand Pradell, Jose Lavastida,³³ Jean-Baptiste Toulmé,³⁴ Gregorio García,³⁵ Jose Sanches, Antoine Couret,³⁶ Jean-Baptiste Rumeau, Vincent Aubine, Jean-Baptiste Pradel, Antonio Pérez de Mendoza,³⁷ Jacques-Denis Plet, Ildefonso Gallardo, Patrice Lahas Delille, Grégoire Busquet, Balthazar de los Reyes y Jean Barotte.³⁸

Un censo de la ciudad, efectuado el 18 de noviembre de 1808, arrojó un total de 3,875 habitantes registrados como franceses, de los cuales 930 fueron asentados como negros (*nègre* o *negresse*) y 3,891 inscritos como españoles; de estos 506 figuran consignados como negros.³⁹ En otro tenor, las calles más densamente pobladas resultaron ser la *Rue des Orfèvres*, la *Rue Impériale* y la *Rue du Commerce*.

Calles en sentido este-oeste

La más septentrional de todas las vías, la *Rue du Sud*, alude, según sendos planos del siglo XIX, a la actual calle arzobispo Portes, que se extiende desde la Isabel la Católica hasta la avenida Independencia. A tenor de las fuentes consultadas se comprueba que atravesaba el espacio de la Alameda (área arbolada al sur de la zona urbanizada) y la Puerta de la Misericordia,⁴⁰ (acceso que daba la bienvenida al sector intramuros desde un extenso descampado

llamado popularmente como la Sabana del Estado⁴¹) para convertirse luego en el Camino de San Gerónimo.

Sigue luego la *Rue Saint Dominique*, notada en un plano de 1798 como *Rue des religieuses*. Se trata de la calle Padre Billini, que nace en la calle Las Damas y desemboca en la avenida Independencia. Aloja, en su recorrido, al monasterio de Santa Clara, al conjunto eclesiástico-conventual de los dominicos, la capilla de la Tercera Orden y la iglesia de Regina Angelorum. Fue en esta calle, actual sede del CODIA, donde establecieron residencia el gobernador y administrador general francés Jean Louis Ferrand primero y don Juan Sánchez Ramírez después. Acoge, además, las antiguas casas del escribano Francisco Tostado, de los Bardecí y del deán Duque de Ribera, adquirida eventualmente por el capitán de caballería Luis Franco de Acevedo, apodado en los mentideros locales como *El Tapao*.

Por su parte, el rumbo marcado por la calle arzobispo Nouel, que inicia en el arquillo de la Catedral (de ahí su antigua calificación de calle del Arquillo) y termina en la calle Palo Hincado, aparece designado en dos de las fuentes francesas: una cartográfica de 1798, que la llama como *Rue des Nichos* y el censo de población de 1808 que la identifica como *Rue Saint André*.

Destaca, a continuación, la *Rue Impériale*, que había sido llamada, hasta el advenimiento del

³³ Abogado. La familia Lavastida, de origen navarro, tuvo casa solariega en la calle de la Merced, actual Casa de las Academias y sede de la Academia Dominicana de la Historia.

³⁴ De familia oriunda de la Loira, fue comerciante en Jacmel y terminó establecido en Mississippi junto a su esposa e hijos.

³⁵ Comerciante, natural de Campo Real, Castilla.

³⁶ Nativo de Croix des Bouquets, juez del Tribunal de Comercio. Había sido propietario de tres plantaciones de café en la parte francesa. Dos en Mirebalais y una en Grand Bois. Pasó a residir en la calle Saint Dominique de la capital dominicana. Jean Baptiste Nouvion, *L'ami des Colombiens. Benoit Chassériau (1780-1844)* (París: LAC Editions, 2018), 28-29.

³⁷ Natural de Badajoz, Extremadura. Notario eclesiástico, falleció en 1833 y recibió sepultura en la Capilla de las

Ánimas de la catedral. Carlos Larrazábal Blanco, *Familias Dominicanas* T. VI. vol. L. (Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia, 1978), 160.

³⁸ Este último, conserje de la cárcel. *Calendrier historique et statistique...* 64-65.

³⁹ *État General de la population de la ville de Santo Domingo au 18 novembre 1808*. Service historique de la Défense. Signatura: GR 7 B 13.

⁴⁰ Es de recibo aclarar que el apelativo de la Misericordia se debe al terremoto de 1842.

⁴¹ También llamada Sabana del Rey, se refiere al ejido de la ciudad. Manuel de Jesús Mañón Arredondo, *Crónicas de la Ciudad Primada. Apuntes históricos de la muy Noble y Lustrosa Ciudad de Santo Domingo, Primada de Indias* (Santo Domingo: Ayuntamiento del Distrito Nacional, 1992), 126.

imperio, como *Rue du Comte* o *Rue de la Republique*. Nos referimos, por supuesto, a la popular calle el Conde, cuyo tramo comprendido entre las calles las Damas e Isabel la Católica se había instalado en el imaginario colectivo como calle del Clavijo, pues en él residía para el siglo XVI el maestro de escuela Francisco Clavijo. Para esas mismas fechas había otro de sus segmentos que respondía al de calle de la Carnicería, por albergar la carnicería municipal.

No existe consenso entre los cartógrafos en relación con la calle Salomé Ureña, pues mientras en el mapa de 1798 se asentaba como *Rue de la Mercy* en el plano de 1805, por el contrario, se le denomina *Rue de la Croix*. En cualquier caso, el asunto de cuantificar las cruces es bastante más complejo, pues existían, repartidas por toda la retícula, tanto cruces formadas por pilastras de piedra y mampostería como cruces sencillas, de madera.

En paralelo a la anterior, se extiende la pequeña calle Luperón que, por su parte, aparece referenciada en el plano de 1798 como *Rue des Égouts* (de las alcantarillas) y que había sido llamada, en época anterior, como el Callejón del Guardamayor.

Otra importante arteria fue la *Rue de la Chapelle*, designada por los españoles como calle de la Merced o del Truco. Debe su título, a la existencia en su punto de origen de la Capilla de los Remedios, iglesia familiar adosada a la casa de Francisco Dávila, figura fundamental de la colonia durante la primera mitad del siglo XVI. En el plano de 1805 aparece con el nombre de *Rue de la Merci* y únicamente se le llama *Rue de la Chapelle* al tramo comprendido entre las Damas y la calle arzobispo Meriño. Entre sus edificaciones más notables se contaban las casas de Juan de Villoria, copero de los Reyes Católicos, las casas de las Gárgolas y del oidor Alonso de Grajeda, junto al complejo arquitectónico de Nuestra señora de la Merced.

La *Rue Saint François* es la calle que bajaba desde el portal del Convento de San Francisco hasta la Puerta de San Diego o Puerta de la Mar, soberbia estructura que exhibe en su paramento los blasones heráldicos de la isla Española y de la ciudad de Santo Domingo. Se le llamó, alternativamente, como calle de San Francisco o Cuesta Nueva hasta que adquirió el nombre de calle Emiliano Tejera.

Cierran dicho eje la *Rue de la Ravine* (francés por quebrada), que sospechamos puede tener que ver con el Callejón de Barracaldo, que corría por encima de dicho caño, desde la capilla de la Tercera Orden de San Francisco al río y, finalmente, la *Rue de Saint Anton* o *Antoine*, bautizada en honor a la ermita homónima, que parte desde la calle Duarte a las Atarazanas y lleva actualmente por nombre Vicente Celestino Duarte.

Calles en sentido norte-sur

Para empezar, la calle Las Damas, que albergaba en uno de sus extremos el palacio de los gobernadores y capitanes generales, asiento de la real audiencia, pasó a llamarse *Rue du Palais*.⁴² Sin embargo, las fuentes del periodo español la llamaban indistintamente como calle de la Fuerza, del Palacio, del Gobierno, calle del Convento de los Jesuitas (en cuyo sitio tuvo antes casa el converso Juan Fernández de las Varas), calle del Reloj (por el reloj de sol que construyó en 1753 el gobernador Francisco Rubio y Peñaranda), calle del Cuartel y calle del Arsenal. Albergaba, además de la fortaleza (que sirviera de hogar al cronista y alcaide de ella Gonzalo Fernández de Oviedo), la que fuera vivienda del arzobispo Alonso de Fuenmayor, la que fuera casa del adelantado Rodrigo de Bastidas (fundador de Santa Marta, Colombia), las casas del gobernador Nicolás de Ovando (edificadas a ambos lados de la vía. Las del oeste fueron legadas a la Orden de Alcántara⁴³

⁴² Lugar de reunión de la Audiencia Imperial, que operaba los lunes. *Calendrier historique et statistique...* 62.

⁴³ Destaca en este grupo la Casa de Francia, que alojó a los oficiales reales del gobernador Ovando y a los

y las del este al Hospital de San Nicolás), de los Dávila (que destacan aún hoy por su típico blasón de seis roeles puestos en dos palos), la casa del regidor y veedor burgalés Gaspar de Astudillo, las casas en que posó el conquistador Hernán Cortés, del canónigo Diego del Río, del alguacil Diego Méndez, de Pedro Vásquez de Mella y de las familias Infante, Campuzano Polanco⁵⁰ y Heredia, entre otras.

Por lo que se refiere a la *Rue de la Douane*, antigua calle de las Atarazanas o de la Herrería, estaba conformada por el trecho de vía que partía de la Plaza de la Verdura, cruzaba frente a los 7 pares de casas construidas por Francisco Garay (donde están hoy los restaurantes de la Plaza España) y torcía en las atarazanas en dirección al río. En palabras de Palm, el edificio de las atarazanas se compone de tres naves abovedadas, 2 laterales asimétricas y una central ligeramente más ancha, terminada en bóveda cañón, al igual que la de su flanco izquierdo. Por lo que parece, servían de cuartel hacia 1781.⁵¹ De la lectura de algunas de las fuentes, se colige que en cabeza de las aduanas francesas se encontraba el director M. Poirez.

En cuanto a la calle Isabel la Católica, referenciada anteriormente como las Cuatro Calles, calle del Caño, o calle Principal de Santa Bárbara, recibió el apelativo de *Rue du Commerce*, en vista de que allí se concentraron durante buen tiempo las principales actividades comerciales de la ciudad. A lo largo de su recorrido, se distinguen el monasterio de Santa Clara (antiguo solar del licenciado Lebrón de Quiñones), la Casa del Sacramento (donde tuvieron su vivienda el secretario Diego Caballero y luego la familia Garay, hoy sede del arzobispado), la casa del tesorero Alonso de Herrera, la casa del secretario Diego de Herrera (actual Palacio Borgellá), la casa contigua (propiedad del mayorazgo Dávila) donde vivió la familia Angulo, la espléndida y

blasonada Casa del Cordón, edificada por Francisco de Garay y la iglesia de Santa Bárbara. Sabemos, por otros instrumentos, que allí también

miembros de la corte del virrey Diego Colón y de su esposa doña María de Toledo. Según apunta Mañón Arredondo, eran entonces las “únicas viviendas con altura social” de toda la ciudad. De igual modo, al llegar la Era de Francia, sirvió de morada a los oficiales del gobernador Ferrand. Manuel de Jesús Mañón Arredondo, *Las casas del gobernador Nicolas de Ovando*. (Santo Domingo: Original inédito, 1978).

⁵⁰ Libro Becerro del Ayuntamiento de Santo Domingo, fol. 29.

⁵¹ Walter Palm, *Los monumentos...* 176-177.

tuvo su casa el deán José Núñez de Cáceres, tío del prócer del mismo nombre.

Otra de las vías es la *Rue des Orfèvres*, registrada antiguamente como calle de las Canteras, los Plateros, Escuderos, calle Episcopal, Consistorial, de la Moneda o del Cuño. Arranca en la Puerta de Santa Bárbara, Puerta Chica o el Postigo y muere en el litoral. Es sede de la Casa de la Moneda, donde operó la ceca de Santo Domingo, del inmueble donde funcionó la Casa Velázquez (casa solariega de la familia Guillén), del Cabildo, la residencia del juez Marcelo de Villalobos y de los Franco de Quero (frente a la Puerta del Perdón de la catedral), del solar donde estuvo el palacio episcopal (plaza y aparcamiento subterráneo en la esquina con la Padre Billini) y de la Casa/Colegio de Gorjón o Universidad de la Paz, promovida por el señor de ingenios Hernando Gorjón. No es otra que la calle arzobispo Meriño. Para cuando el británico Walton estaba en el país, la acera frente a las casas capitulares estaba sembrada de césped y ofrecía un “agradable paseo”.⁴⁴

Más adelante figura la *Rue de l'Hôpital*. Conocida tanto como calle del Hospital o del Estudio (por cruzar por la parte trasera de la histórica casa de estudios donde estuvo el colegio de Gorjón). En ella se encuentran las ruinas del Hospital de San

⁴⁴ William Walton, *Estado actual de las colonias españolas* (Santo Domingo: T. I. Editora de Santo Domingo, 1976), 123.

Nicolás de Bari, primero de su género en América, construido por el gobernador Ovando. Se proyectaba desde la cuesta que baja de San Francisco (Cuesta de la Altagracia) hasta la calle arzobispo Portes. A partir de ahí, se estrechaba en lo que se daba en llamar como Callejón de la Huerta del Convento o Callejón del Convento, a secas, pues flanqueaba toda la parte este del templo y sus dependencias. En la esquina con la calle Salomé Ureña fue ultimado el padre Juan José Canales, uno de los protagonistas de *Cosas Añejas*, mientras que en la esquina con la calle el Conde tuvo su morada el presbítero José Ignacio Morillas. Se trata de la actual calle Hostos.

En el plano de 1798, la calle Duarte aparece nombrada oficialmente como *Rue de Charrettes* (de las carretas, carruajes) y se prolongaba desde la Cuesta del Vidrio hasta la capilla de la Tercera Orden Dominica. Fue titulada, asimismo, como Calle de los Mártires, en memoria (según tradición popular) de dos frailes dominicos martirizados durante la invasión de la ciudad por Sir Francis Drake (1586). Es la *Rue Napoleón* del censo de 1808. El mismo mapa de 1798, señala la calle 19 de Marzo como la *Rue de Peupliers* (calle de los Álamos). La encontramos en otro mapa francés de época como *Rue de la Liberté* (en franco guiño a los postulados de la revolución). De conformidad con las fuentes españolas, se la designaba Calle del Tapao o Calle del Medio, mientras que a la cuesta que exhibe luego de cruzar la Calle Mercedes se le referenciaba como Cuesta de Lucía de Moxica, propietaria del solar donde ahora se encuentra el primer templo evangélico de la ciudad. En otra de sus manzanas residió la familia del oidor Faura, de origen valenciano. Avanzamos la tesis (el censo de 1808 así lo confirma) de que se trata de la *Rue du Conservateur*, enunciada igualmente en las actas del registro civil de la época, y posible sede de la Conservaduría de Hipotecas, lugar donde se inscribían las hipotecas. El oficio de conservador de hipotecas (inexistente en la legislación de Indias) fue instituido en el derecho francés por

Luis XV, francés en la segunda mitad del siglo XVIII. En lo que toca a la calle José Reyes, *Rue Saint Michel* según los repositorios galos, fue llamada alternativamente como calle de San Miguel y de Regina, razón por la cual figura en el plano de 1798 como *Rue des Jacobines*. En dos fuentes francesas adicionales, una de ellas de 1805, aparece como *Rue de la Concorde*. Es oportuno acotar que en el convento de Regina, por entonces almacén de artillería, los franceses instalaron un teatro, bautizado a la sazón como Sociedad Dramática de Santo Domingo. Corría desde el Alto de San Miguel hasta el mar.

La calle Sánchez, que transcurre en paralelo, recibió dos nombres, el tramo entre calle el Conde y calle Las Mercedes, abierto en algún momento del siglo XVIII recibió el de *Rue Neuve* (identificada asimismo como *Rue de l'Égalité*). Mientras que el trayecto comprendido entre la calle el Conde y el mar, tuvo por nombre *Rue de la Croix*, por su anterior nombre de calle de la Cruz o de la Cruz del Carmen, llamada así tanto por haber existido allí (en la esquina con la Padre Billini) una cruz sobre una pilastra de mampostería, como por su proximidad a la iglesia colocada bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen.⁴⁵ El plano de 1805 le atribuye, en cambio, el nombre de *Rue de la Croix* a la calle Salomé Ureña.

Más peculiar aun, resulta el caso de la *Rue de la Fraternité*, citada de manera recurrente en las fuentes del registro civil, pero que no ha podido ser identificada.

Hacia el oeste aparece la *Rue Saint Lazare*, que hoy ostenta el nombre de calle Santomé, anterior calle de San Lázaro o de la Cuesta de San Lázaro, por el templo y el leprocomio erigido allí en el siglo XVI. En 1894 hubo un intento por mudar el hospital hacia un espacio en la avenida Independencia, próximo al punto señalado como el Caimito de Ferrand. Fue en ella donde estuvo originalmente emplazado el hospital de pobres de San Andrés (actual hospital Padre Billini). A la calle Espaillat se le nombra, en el plano de 1805,

⁴⁵ El dato lo confirma Peguero. Véase el T. II de Luis Joseph Peguero, *Historia...* 18.

como *Rue Saint Gêrôme*. Sobre el particular, Alemar especula en que podría tener algún tipo de relación con los padres Jerónimos, promotores de la industria azucarera, los cuales gobernaron la isla entre 1516 y 1519.⁴⁶

En el extremo occidental, al pie de la muralla, desde el fuerte de la Concepción hasta el fuerte de San Gil, pasa la calle Palo Hincado. Se la describe como calle de San Gil o de la Escala Plana, nombre este último que obedece a la presencia de un dispositivo que daba acceso a las murallas.

Puertas y postigos

El cerco amurallado de la ciudad de Santo Domingo, concluido a finales del siglo XVIII (a casi tres siglos de haber sido iniciado), estuvo aderezado por un total de siete puertas que controlaban la salida y el ingreso de personas, animales, bastimentos, carretas y coches desde y hacia la ciudad.

Virginia Flores-Sasso, responsable de una exhaustiva investigación sobre el tópico, nos recuerda que:

“A partir de ese momento la ciudad amurallada quedó totalmente controlada permitiendo paso a través de sus puertas que se cerraban todos los días a las ocho de la noche con el repique de las campanas de las iglesias y se abrían tan pronto amanecía. Fuera de ese horario estaba prohibido salir o entrar a la ciudad. Las puertas estaban custodiadas por oficiales militares, quienes revisaban a todo el que entrara o saliera por ellas. Si por alguna emergencia, se necesitaba salir o entrar de la ciudad, era necesario tener una autorización del gobernador. Además, dentro de la ciudad hacían rondas los serenos de barrios que con sus

gritos —¡las nueve y todo sereno!—, anunciaban la hora y el tiempo”.⁴⁷

De todas esas puertas, la de San Diego o Puerta de la Mar, construida en 1549, de estilo renacentista, es la de mayor relieve histórico y artístico, al punto de que exhibía en su fachada los blasones del emperador Carlos, de la ciudad y de la isla. Aparte de sus aspilleras y garitas, tenía adosados, en su extremo norte, el Fuerte del Almirante y en el sur el Fuerte de San Diego. Enfrente, con el Ozama de por medio, se abría el antiguo camino real del Seibo. El carácter defensivo de sus piedras obligó a que mantuviera sus dos gruesas hojas de madera hasta el año de 1872.

Por la otra puerta de levante, la de las Atarazanas, se accedía al edificio que operaba como almacén y taller. La zona, poblada otrora por gentes de oficio: toneleros, pescadores, candeleros, herreros, sastres, zapateros, torneros y herradores, lindaba con el astillero, el Fuerte del Ángulo y la Fuente de Colón.

Sigue la Puerta Grande, conocida igualmente como Puerta de la Sabana o Puerta de Santiago, paramento que, como bien apunta Mañón, se interpuso en el camino de Cromwell y su *Western Design* en 1655. Fue bautizada, tiempo después, como Puerta Cerrada, en virtud de que fue tapiada por los franceses durante el prolongado cerco de 1808. Por lo que se lee en la cita anterior “comunicaba con el camino de la sabana, el ejido, la vereda de Güibia hasta el Castillo de San Gerónimo. Fue construida en 1543 por el maestro constructor Rodrigo de Liendo. Es una puerta grande, pero sencilla, con elementos renacentistas. Estaba ubicada en el lado occidental de la muralla, protegida militarmente por dos fortines semielípticos, una garita en lo alto de la puerta y el fuerte de San Gil a unos metros. En el ejido cercano a esta puerta se encontraban el palomar

⁴⁶ Alemar, *Santo Domingo...*, 96.

⁴⁷ Virginia Flores-Sasso, *Siete puertas conducían a la ciudad amurallada de Santo Domingo*. En “El Caribe” 7 de julio de 2022.

real, el corral del matadero, varios conucos y una zona de pastoreo para el ganado”.⁴⁸

Un poco más al norte se yergue la puerta del Conde, Puerta Cerrada o Baluarte de San Genaro, concluida a mediados del siglo XVI. Se mantuvo cerrada, de ahí la distinción, hasta el año de 1656, en que el primer conde de Peñalva, don Bernardino de Meneses Bracamonte y Zapata, gobernador y capitán general de la Española, mandó abrirla y fortificarla. Aunque algunos responsabilizan al oidor Juan Francisco de Montemayor Córdoba y Cuenca de la eficiente defensa de la ciudad y posterior derrota del ejército inglés comandado por Penn y Venables, fue a Meneses a quien cupo finalmente la gloria, razón por la que hoy calle y puerta llevan su nombre.

La Puerta de Lemba, emplazada en la esquina de las calles Mercedes y Palo Hincado, al amparo del Fuerte de la Concepción, debe su nombre al caudillo negro Sebastián Lemba, quien encabezó una feroz resistencia contra el régimen esclavista durante poco más de una década. Luego de reducido, su cabeza fue exhibida en la puerta de referencia, para escarmiento de toda la población, pero sobre todo para el resto de los de su clase.

El pórtico o puerta de San Lázaro aparece estrechamente ligado a la fundación del pueblo de los isleños. Flores-Sasso sugiere que conectaba la ciudad con San Carlos y el camino de la Santa Cruz, con lo cual servía de paso a los vecinos de la comarca que “se instalaban en su alrededor para vender hortalizas, leche y carne. Era la primera puerta que se abría de la ciudad, pues los labradores y pequeños comerciantes llegaban desde las cinco de la mañana con sus productos”.⁴⁹

El Postigo, Puerta de Santa Bárbara o Puerta de Galindo situado, siempre según Flores-Sasso, al norte y en un lateral de la iglesia de Santa Bárbara, daba paso a las canteras, a la tenería, al tejar, al horno de cal y a los terrenos que habían

pertenecido al oidor Francisco de Galindo, en la zona extramuros.

Plazas y solares

Place St. Michel, nombre con el que se designó la Plaza de San Miguel, entorno de ambiente provinciano, situado junto a la ermita del mismo nombre, levantada en el siglo XVI por el tesorero Miguel de Pasamonte. La iglesia homónima data de la segunda mitad del siglo XVIII.

Place d'armes, nombre que recibió la Plaza Mayor (actual Parque Colón), sede del gobierno espiritual, del cabildo⁵⁰ y de la Real Cárcel (trasladada por los franceses a la fortaleza, pues su emplazamiento original se encontraba en ruinas). Construida de acuerdo con la tradición hispana y ordenada de manera centrípeta (centro geométrico donde convergían todas las actividades de la vida cotidiana), se convirtió en un espacio indispensable, lugar asociativo, de reunión y esparcimiento, donde se impartía, incluso, el castigo a los malhechores y se reflejaban vívidamente las desigualdades sociales. Se le atribuyeron, en otra época, los nombres de Plaza del Buró o del Vivac.

Place Sainte Barbe, así se denominaba la Plaza de Santa Bárbara, llamada luego Plaza Duvergé. Se trata de un espacio de forma irregular, concluido en la segunda mitad del siglo XVI y ocupado por el atrio de la iglesia, entre las calles Isabel la Católica y arzobispo Meriño. Albergaba una de las cruces de las que se ha hecho mención anteriormente.

Place de la verdure, área conocida, a través del tiempo, bajo los nombres de Plaza del Contador (en memoria del contador Alonso Dávila) Solar de Garay y Plaza de la Verdura. En ella se amontonaba un conglomerado de casuchas, tenderetes, pulperías y puestos de ventas de frutas que, eventualmente, dieron paso a la construcción

⁴⁸ Flores-Sasso, *Siete puertas...*

⁴⁹ Flores-Sasso, *Siete puertas...*

⁵⁰ Allí sesionaba, los martes y viernes, el tribunal de primera instancia. *Calendrier historique et statistique...* 60.

de un mercado público. Se extendía sobre el área que hoy ocupan el Palacio de las Telecomunicaciones y el parqueo del Museo de las Casas Reales.

Solar de l'amirante. Tras seguir el rumbo marcado por la calle las Damas (en dirección sur-norte) y cruzando la Plaza del Contador, se encuentra el solar donado al virrey y almirante don Diego Colón en 1511, por merced real dada en Sevilla. Según el archivo colonial, corresponde al lugar donde se edificó el Palacio de los Colonos (Alcázar de Colón), un emblemático edificio del gótico isabelino, con guiños mudéjares y renacentistas, desde donde se dominaba todo el puerto.

El cementerio, el paseo marítimo y el fuerte san gerónimo

Otro dato de suma importancia es que el actual cementerio de la avenida Independencia, que se presume inaugurado por Jean Pierre Boyer el 29 de agosto de 1824, durante la ocupación haitiana, aparece consignado en la correspondencia de 1805 en los siguientes términos: “les brigands travaillaient tout la nuit dans la direction de la porte du Comte, au-delà du cimetière”.⁵¹ De la lectura del informe militar se colige que dicho cementerio estaría a 150 toesas (292 metros) de la puerta del Conde.⁶⁰ Por lo demás, el plano elaborado en 1809 por Lemonnier, con el cementerio perfectamente representado, acude en abono de esta última tesis.

Aunque no consta en ninguna fuente española conocida, parece que dicho perímetro habría sido empezado a utilizarse en algún momento como lugar de enterramientos, atendiendo a la Real Cédula de Carlos III, fechada a 3 de abril de 1787, que obligó a todos los ayuntamientos a erigir necrópolis municipales en lugares apartados de los núcleos urbanos y que acabó con la secular costumbre de enterrar en las iglesias y conventos.

Son inevitables, también, las referencias a un croquis elaborado hacia 1810, en que el periodista y agente británico William Walton alude a un área de paseo o esparcimiento, a orillas del mar, poblada de bancos, precursora de lo que luego sería el Paseo presidente Billini.

Un último dato, que merece ser reseñando, es que la capitulación suscrita a la salida de los franceses revela que el fuerte San Jerónimo había sido rebautizado como Fort Aussenac, probablemente en honor al bizarro general Louis Frederic Aussenac, y que quedó en posesión de los británicos



Sainte-Hélène. T. 1. Delloye et V. Lecou, (Paris: libraires-éditeurs, 1837), 357. ⁶⁰ *Correspondance avec le ministre...* 359.

⁶¹ *Convention conclue par les commissaires soussignés, nommes à cet effet, entre le Major-général Hugh Lyle Carmichael, Commandant en chef les troupes Britanniques à Saint Domingue, le Commodore William Pryce Cumby, Commandant les forces navales, et le Général Don Juan Sanchez Ramirez, Commandant en chef les troupes espagnoles,*

Fuerte de San Gerónimo. Extracto de una postal. Archivo particular Joan M. Ferrer Rodríguez.

III. Conclusiones

La presencia francesa en la Española, alterada dramáticamente por los efectos que produjeron la revolución de 1789 y la Guerra del Rosellón (1793-1795), basculó de manera gradual del noroeste hacia el sureste, a través de la tierra adentro, en una línea diagonal que conectó le Cap

⁵¹ *Correspondance avec le ministre de la Marine, depuis 1804 jusqu'en avril 1815, extraite d'un portefeuille de*

con Santo Domingo, pasando antes por Santiago de los Caballeros.

En la capital de la parte oriental, y al abrigo ya de sus centenarios muros, los galos lograron establecer un precario gobierno militar, que bailó –de manera oportunista– entre las proclamas de libertad y las veleidades del autoritarismo. Y, si bien es cierto que el régimen no duró lo suficiente como para provocar cambios de entidad en la morfología urbana, al menos introdujo algunos neologismos de factura ilustrada en la toponimia, tales como libertad, igualdad y fraternidad, sofismas todos que chocaron con la realidad de una formación social esclavista que discriminaba y continuó discriminando a los sujetos de color hasta 1822, sin distinción del pabellón que flamease.

Al repasar los capítulos anteriores, se comprueba que la ciudad de Santo Domingo sintetizó a la perfección las tensas, complejas y cambiantes circunstancias que modelaron la relación con España, Francia, Haití y el Reino Unido. Es razonable pensar, asimismo, que la ocupación de la provincia por Toussaint, primero, y Ferrand, después, se suscitó en medio de un contexto de guerra total entre los distintos actores que se venían disputando el control de la isla.

La presencia de prisioneros políticos en las mazmorras de la fortaleza, sumada a la participación de las milicias criollas en Palo Hincado confirman

d'une part; et le Général de Brigade Joseph Barquier, Commandant en chef les troupes Françaises, de l'autre part; Pour l'évacuation de la Place de Santo Domingo, et les forts en dépendant, par les troupes Françaises. Chez A. Blocquerst, (Santo Domingo: Imprimeur du Gouvernement, 1809).

que la ciudad, en tanto que conglomerado urbano, jugó un papel fundamental en la urdimbre de conspiraciones y planes concebidos para derribar al gobierno francés.

En cualquier caso, acudir a fuentes alternativas (en este caso las francesas) ha favorecido el planteamiento de aproximaciones más plurales y

menos dicotómicas sobre la ciudad y su desarrollo, agregando valor al patrimonio monumental. Quizás, futuros estudios puedan ampliar la información y los horizontes interpretativos del papel que desempeñaron los galos en Santo Domingo



en el arranque del siglo XIX.

Extracto plano de la ciudad de Santo Domingo en 1809,

por J. B. Lemonnier Delafosse. IV. Galería

biográfica

Aussenac Barthez, Louis Frédéric. Quinto de seis hermanos, nació en Labessonnié (Tarn) el 24 de febrero de 1768, hijo de Jean Pierre Aussenac y de Marie Olympe Barthes. Ingresó como soldado en

el regimiento de dragones Condé y llegó a Saint Domingue, como suboficial, en 1789, ascendiendo a capitán en 1791, de donde se sigue que su servicio en la isla arrancó a poco de haber estallado la Revolución Francesa. Fue hecho jefe de escuadrón en 1803 (18 pluvioso año XI) tras varios años de retiro, continuando en la carrera de armas y al servicio de Napoleón hasta 1815. En la Española, su gallardía y bravura en el combate quedaron demostradas en varias ocasiones a lo largo del conflicto con L'Ouverture y los insurrectos. De tal suerte que, el 1 de julio de 1807, fue hecho coronel del 89º regimiento de infantería de línea. Estuvo de guarnición en el Castillo de San Gerónimo, último reducto de las fuerzas francesas en Santo Domingo, del que salió prisionero en 1809, junto al general du Barquier y en virtud de lo cual fue condecorado, en marzo de 1814, como oficial de la Legión de Honor. Hecho ya coronel, afincó en París, en el número 56 de la calle *Neuve des Mathurin*. Participó en la defensa de París (1815), bajo las órdenes del teniente general Sebastiani y falleció el 25 de abril de 1832.

Ferrand Varin, Jean Louis. Nació en Besançon a 13 de diciembre de 1758, hijo de Louis Ferrand, rico orfebre, ensayador y oficial mayor de la ceca de Besançon y Anne Marie Françoise Varin.⁵² Nieto paterno de Philippe Ferrand⁵³ y Marie Sothia,⁵⁴ fueron sus abuelos maternos Jean Baptiste Varin y Marguerite Guillaume. Participó en la Guerra de independencia de los Estados Unidos, bajo las órdenes de Rochambeau. Dragón en el regimiento Dauphin el 3 de julio de 1786. Capitán de caballería el 11 de septiembre de 1792. Partidario de Lafayette, fue reducido a prisión durante el Terror. Tras su puesta en libertad fue jefe de escuadrón en el 24 regimiento de caballería (7 feb. 1793) general de brigada (9 abril 1794) en los ejércitos de las Ardenas, de Sambre et Meuse y de

Saint Domingue. Perdida definitivamente la parte francesa, abandonó Monte Cristi el 12 de diciembre de 1803 y tomó control de Santo Domingo el 1 de enero de 1804, donde fungió como capitán general y administrador hasta el momento de su muerte, luego de la batalla de Palo Hincado.

García y Moreno, Joaquín Antonio. Militar español, de dilatada trayectoria. Se destacó, sucesivamente, como artillero, teniente general, gobernador y presidente de la Real Audiencia de Santo Domingo. Hijo de Francisco García de Poves y Gil, de familia hidalga, natural de Odón, y de Josefa Moreno y de Orea, natural de Campillo de Dueñas, recibió el bautismo en la Yunta, Guadalajara, el 9 de febrero de 1732. Entró como cadete del Real Cuerpo de Artillería el 1 de mayo de 1757, luego de aportar las preceptivas pruebas de legitimidad, nobleza y limpieza de sangre. Se matriculó en la Academia de Barcelona, obteniendo por ello un ascenso en el Real Cuerpo de Ingenieros. Fue elevado a subteniente en 1760, desde donde pasó a ocupar el cargo de ayudante del batallón de Voluntarios de Aragón, cuerpo con el que participó en la campaña de Portugal de 1763. En ese mismo año recibió orden de pasar a La Habana, en calidad de ayudante mayor de infantería, con grado de capitán, y como parte de las fuerzas del mariscal de campo O'Reilly. En 1764 le encontramos en Puerto Rico, junto a dicho mariscal, organizando las milicias locales. De regreso en la península (1765) fue asignado al Regimiento de Infantería de Toledo. En 1768 fue trasladado a la compañía de granaderos, con rango de capitán vivo. Un año más tarde, el 24 de enero de 1769, celebró nupcias, en la Coruña, con Eulalia Jacinta Cadrecha y Amat, natural de esta localidad, hija del intendente Ignacio Cadrecha, oriundo de Gijón. Pocos meses después, se

⁵² Los padres fueron casados en la capilla de Saint Pierre de Besançon el 19 de junio de 1736, por Françoise Guillaume, su capellán. Parroquia de Saint Marcellin. Registros 1722-1771, folio 13 vº.

⁵³ Posadero. Fallecido el 22 de abril de 1743, a los 60 años. Se enterró en la antedicha capilla de Saint Pierre.

Parroquia de Saint Marcellin. Registros 1722-1771 fol. 126 rº.

⁵⁴ Murió el 18 de febrero de 1754, cuando contaba 79 años, aproximadamente. Parroquia de Saint Marcellin. Registros 1722-1771 fol. 180 vº.

despachó a Santo Domingo por sargento mayor de infantería con la misión de formar las milicias locales. Como resultado, nacieron las compañías regladas de Voluntarios de Infantería y de Caballería de Santo Domingo. En junio de 1771 fue nombrado comandante de todas las milicias de la isla de Santo Domingo y, en abril de 1773, fue elevado al grado de teniente coronel. El 29 de febrero de 1776, aparece representando a España y calzando con su firma, el tratado de límites de San Miguel de la Atalaya (ratificado en 1777 en Aranjuez). Fue promovido a coronel en 1778 y obtuvo, en 1780, los títulos de teniente de rey de Santo Domingo y comandante del Batallón Fijo. Hubo de esperar hasta 1789 en que fue investido capitán general, gobernador y presidente de la Real Audiencia. En adición, fue promocionado a brigadier en 1791 y a mariscal de campo en 1793. Terció, durante la campaña de 1794, en las operaciones de Bayajá, el fuerte de Yaquecillo y San Rafael. Firmada la Paz en Basilea, recibió los términos de entrega de la parte española de la isla mediante real orden del 8 de septiembre de 1795. Asistió a la exhumación de los restos del primer almirante y coordinó, con el general Gabriel de Aristizábal, las condiciones de su traslado a la Habana. Sofocó, en 1796, una rebelión de esclavos que tuvo por epicentro el ingenio del Marqués de Irlanda, en Boca de Nigua. Abandonó, finalmente, su puesto en febrero de 1801 luego de haber entregado el mando a Toussaint L'Ouverture. Se instaló en La Habana, hasta que en 1803 recibió autorización para regresar a España. Fue comandante general del reino de Galicia durante la Guerra de Independencia, llegando incluso a presidir la Junta de Guerra. Fue ascendido a teniente general el 5 de octubre de 1808 y falleció en la Coruña el 22 de agosto de 1811. Había otorgado testamento en Santo Domingo, el 6 de septiembre de 1794, a fe del escribano José Martínez Valdés. De su matrimonio nacieron tres hijos, todos naturales de Santo Domingo.

⁵⁵ Hija de Simón de Gannes, natural de Puerto Real, Nueva Escocia, señor de la Chancellerie y Louise Catherine Miron. La pareja se trasladó a Granada y

L'Ouverture, François Dominique Toussaint. Político y militar, vio la luz en Saint Domingue el 20 de mayo de 1743 en una plantación cercana al Cabo Francés. Pese a que nació esclavo y fue manumitido en 1776, tomó las armas en defensa de los ideales revolucionarios y encabezó una rebelión antiesclavista que se saldó con la independencia de Haití, en 1804. Aunque había militado en el bando español al estallar la Guerra del Rosellón, regresó al redil francés al cabo de un año y fue hecho teniente de gobernador. Asumió la dirección de la revolución haitiana e invadió, en 1801, la antigua parte oriental de la isla, aún bajo dominio español. En aquel mismo año, la Asamblea Central aprobó un texto que consignaba la igualdad de todos los hombres ante la ley (artículos 4 y 5), abolía definitivamente la esclavitud (artículo 3), nombraba a L'Ouverture como gobernador vitalicio (artículo 28) y otorgaba autonomía a Saint Domingue, bajo el seno del Imperio Francés (artículo 1), aspectos todos que terminaron colmando la paciencia de Napoleón y aceleraron los preparativos de la expedición de Leclerc. Aunque dirigió personalmente la resistencia contra los propósitos del primer cónsul de recuperar el control del país y restablecer la esclavitud, acabó capitulando en mayo de 1802. Fue hecho preso en junio y de inmediato enviado a Francia, donde padeció un riguroso encarcelamiento hasta el momento en que exhaló su último suspiro, el 7 de abril de 1803. Estuvo casado con Suzanne Simone Baptiste L'Ouverture, con la que procreó tres hijos.

Roume de Saint Laurent, Philippe-Rose. Criollo, natural de Granada, sujeto de una amplia trayectoria en el arco antillano. Vio la luz el 13 de octubre de 1743, teniendo por padres a Laurent Philippe Roume de Saint Laurent y Rose de Gannes de la Chancellerie⁵⁵. Propietario de la plantación Belveder en Granada, emigró a Trinidad en 1776, luego de la toma de su isla natal por los ingleses. Pasó a Tobago, por ordenador, en

luego a Martinica, donde residió hasta el final de sus días.

1786. Posteriormente, fue asignado a Saint Domingue, en calidad de comisario nacional civil de la Convención, por ley del 11 de febrero de 1791. Hubo de regresar en 1796, esta vez como agente del Directorio. Celebró primeras nupcias, en París, con France Wilhelmina Lambert. Luego de divorciarse, casó en Puerto Republicano (Puerto Príncipe), el 1 ventoso del año 7 (19 de febrero de 1799), con Marie Anne Elisabeth Rochard L'Épiné.⁵⁶ Una hija de su segundo matrimonio, nombrada Rose Marie Gabrielle, nació en Dondon el 28 brumario del año 8 (19 de noviembre de 1799) en casa del jefe de batallón Jean François, la declaración de nacimiento fue efectuada en compañía de Toussaint L'Ouverture. Fallecido en París el 28 de septiembre de 1804, sus deudos vivían en la calle Rochechouart, del segundo distrito.

IV. Bibliografía

Fuentes documentales

AGI. *Entrega de la isla de Santo Domingo. Estado que manifiesta el número de Personas emigradas que han entrado en este Puerto.* Santo Domingo, 1037.

Almanach colonial pour l'année 1809 imprimé à Santo Domingo Archives Départementales Gironde. Signatura: 61 J 23/6 (1809).

Calendrier historique et statistique de l'île Saint-Domingue. Chez A. J. Blocquerst. A Saint Domingue, 1806.

Convention conclue par les commissaires soussignés, nommés à cet effet, entre le Major-général Hugh Lyle Carmichael, Commandant en chef les troupes Britanniques à Saint Domingue, le Commodore William Pryce Cumby, Commandant les forces navales, et le Général Don Juan Sanchez Ramirez, Commandant en chef les troupes espagnoles, d'une part ; et le Général de Brigade Joseph Barquier, Commandant en chef les troupes Françaises, de l'autre part ; Pour l'évacuation de la Place de Santo Domingo, et les forts en dépendant, par les

troupes Françaises. Chez A. Blocquerst, Santo Domingo: Imprimeur du Gouvernement, 1809.

Documentos del Archivo Real de Higüey. En "Boletín del Archivo General de la Nación", año IX, núm. 46-47. Ciudad Trujillo (mayo-agosto 1946).

Environs de Sto. Domingo [sin fecha] Musée de l'Armée. Signatura: V10 6 M U 21 7 E 135. Saint Marcellin. Registros, 1722-1771.

État General de la population de la ville de Santo Domingo au 18 novembre 1808. Service historique de la Défense. Signatura: GR 7 B 13.

Libro Becerro del Ayuntamiento de Santo Domingo.

Memoria militar de la plaza de Santo Domingo por el capitán primero del cuerpo don Luis Muñoz formada por orden del excelentísimo señor capitán general gobernador e intendente don Carlos de Urrutia. Santo Domingo, fecha 29 de agosto de 1816.

Plan de la ville de Santo Domingo vers 1798. Archives Nationales d'Outre-Mer. Signatura: FR ANOM 15DFC0923bisA.

Plan de la ville fortifications et environs de Sto. Domingo. Par Brun. [sin fecha] Musée de l'Armée. Signatura: V10 6 M U 21 7 E 137.

Plan du siège de Santo Domingo par Dessalines, chef des révoltes de St. Domingue, forme le 15 ventôse et levé le 8 germinal an 13. Library of Congress. Signatura: 00561857.

Plan général de l'enceinte et des ouvrages projettes pour fortifier la place de Sto. Domingo. Library of Congress. Signatura: 00561852.

Fuentes impresas

Alemar, Luis E. *Santo Domingo – Ciudad Trujillo. Apuntaciones de la muy noble y muy leal ciudad de Santo Domingo.* Santiago: Editora el Diario, 1943.

Álvarez Barba, Antonio. *Relación de obras proyectadas en la Plaza de Santo Domingo*, citado por Rodríguez Demorizi, Emilio en "Relaciones geográficas de Santo Domingo" vol. II. Santo Domingo: Editora Taller, 1977.

⁵⁶ Fueron testigos del acto los generales Toussaint L'Ouverture, Louis Jacques Bauvais, Christophe Mornet y Paul L'Ouverture.

- Burkholder, Mark A. Y Chandler, D. S. *Biographical dictionary of Audiencia Ministers in the Americas 1687-1821*. Westport, Connecticut: Greenwood Press, 1982.
- Castro Martínez, Pedro V., Escoriza Mateu, Trinidad et al. *¿Qué es una ciudad? Aportaciones para su definición desde la prehistoria*. En "Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales" vol. VII, núm. 146 (010). Universidad de Barcelona, 2003.
- Chantada, Amparo. *El cementerio de la Avenida Independencia y Santo Domingo amurallada. Memoria urbana, identidad caribeña y modernidad*, vol. CCCXII. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2017.
- Correspondance avec le ministre de la Marine, depuis 1804 jusqu'en avril 1815, extraite d'un portefeuille de Sainte-Hélène*. T. 1. Delloye et V. Paris: Lecou, libraires-éditeurs, 1837.
- Deive, Carlos Esteban. *Recopilación diplomática relativa a las colonias española y francesa de la isla de Santo Domingo 1684-1801*. Santo Domingo: Comisión Permanente de la Feria del Libro, 2000.
- Del Monte y Tejada, Antonio. *Historia de Santo Domingo* T. III. Santo Domingo: Imprenta de García Hermanos, 1890.
- Dictionnaire Biographique des Généraux & Amiraux Français de la Révolution et de l'Empire*.
- Généalogie et Histoire de la Caraïbe*. Bulletin núm. 87 (nov. 1996).
- Dion, Isabelle y Tizon-Germe, Anne Cécile. *Dépôt des papiers publics des colonies. Notariat : répertoire numérique*. Centre des archives d'outre-mer. Aix-en-Provence, 2001.
- Documentos del Archivo Real de Higüey*. En "Boletín del Archivo General de la Nación", año IX, núm. 46-47. Ciudad Trujillo (mayo-agosto 1946).
- Flores-Sasso, Virginia. *Siete puertas conducían a la ciudad amurallada de Santo Domingo*. En "El Caribe" 7 de julio de 2022.
- Fornerín, Miguel Ángel. *Los letrados y la nación dominicana*. Santo Domingo: Editorial Santuario, 2013.
- Gasca-Moreno, Claudia Teresa y García-Gómez, Miguel Ángel. *La ciudad bajo el lente de la antropología*. En "Quivera. Revista de Estudios Territoriales", vol. 21, núm. 1 (2019). Universidad Autónoma del Estado de México.
- Guerrero, José. *Arqueología e historia de Santo Domingo*. En "Fundaciones, historia y cultura de la primera ciudad euroamericana". Santo Domingo: Editora Centenario, 2011.
- Guillermin, Gilbert. *Diario histórico de la revolución de la parte este de Santo Domingo*. Filadelfia: Imp. De P. U. Lafourcade, 1810.
- Larrazábal Blanco, Carlos. *Familias dominicanas* t. I-IX. Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia, 1978.
- Lemonnier Delafosse, J.B. *Segunda campaña de Santo Domingo. Guerra dominico-francesa de 1808*. Santo Domingo: Editorial El Diario, 1946.
- Mañón Arredondo, Manuel de Jesús. *Crónicas de la Ciudad Primada. Apuntes históricos de la muy Noble y Lustrada Ciudad de Santo Domingo, Primada de Indias*. Santo Domingo: Ayuntamiento del Distrito Nacional, 1992.
- _____ *Las casas del gobernador Nicolás de Ovando*. Original inédito. Santo Domingo, 1978.
- Nouvion, Jean Baptiste. *L'ami des Colombiens. Benoit Chassériau (1780-1844)*. París: LAC Editions, 2018.
- Palm, Erwin Walter. *Los monumentos arquitectónicos de la Española*. Santo Domingo: Editora de Santo Domingo, 1984.
- Peguero, Luis Joseph. *Historia de la conquista de la isla Española de Santo Domingo trasumptada al año de 1762*. T. II. Santo Domingo: Publicaciones del Museo de las Casas Reales, 1975.
- Pichardo, Bernardo. *Reliquias históricas de la Española*. Santiago: Editorial El Diario, 1944.
- Picó, Fernando. *One Frenchman, four revolutions. General Ferrand and the peoples of the Caribbean*. Princeton, New Jersey: Markus Wiener Publisher, 2011.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Cesión de Santo Domingo a Francia. Correspondencia de Godoy, García, Roume, Hedoville, Louverture, Rigaud y otros, 1795-1802*. Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana, 1958.
- _____ *Relaciones geográficas de Santo Domingo* vol. II. Santo Domingo: Editora Taller, 1977.

Rubio, fray Vicente, O.P. *Viviendas de los primeros pobladores de Santo Domingo*. En "Casas Reales" núm. 27 (2008). Santo Domingo: Editora Búho.

Sánchez Valverde, Antonio. *Idea del valor de la isla Española*. Editorial Montalvo., 1947.

Ugarte, María. *Fortificaciones coloniales de Santo Domingo*. Editora Ciudad Trujillo Nacional. Santo Domingo, 2011.

Una carta sobre la fundación de San Lorenzo de los Mina en 1677. En "EME EME: Estudios Dominicanos" 4 (25). PUCMM. Santiago de los Caballeros, 1976.

Walton, William. *Estado actual de las colonias españolas T. I*. Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1976.

Fuentes digitales

Biografía de Joaquín Antonio García y Moreno, Real Academia de la Historia. <https://dbe.rah.es/biografias/43021/joaquin-antonio-garcia-y-moreno>

République d'Haïti, Constitution du 3 juillet 1801, Université de Perpignan. <http://mjp.univ-perp.fr/constit/ht1801.htm>